



www.iesanctipetri.com

SÍNTESIS DE LA PROGRAMACIÓN

Página 1 de 5

CURSO ACADÉMICO	GRUPO	MÓDULO	PROFESOR/A
2019/20	1LCB	GMB	D. Pilar Prado Fernández
RESULTADOS DE APRENDIZAJE y CRITERIOS DE EVALUACIÓN			
Resultados de aprendizaje		Criterios de evaluación	
1. Analiza la estructura organizativa del sector sanitario y de su área de trabajo, interpretando la legislación.		<ul style="list-style-type: none">a) Se han definido los rasgos fundamentales del sistema sanitario, señalando las particularidades del sistema público y privado de asistencia.b) Se han detallado los principios de economía sanitaria.c) Se han descrito los procedimientos de gestión de la prestación sanitaria.d) Se han enumerado las funciones más significativas que se realizan en las distintas áreas del laboratorio.e) Se ha definido la composición de los equipos profesionales.f) Se han definido las funciones de los técnicos de laboratorio clínico.g) Se han definido las funciones de los técnicos de anatomía patológica.	
2. Identifica la documentación del laboratorio, relacionándola con los procesos de trabajo en la fase preanalítica y con el control de existencias.		<ul style="list-style-type: none">a) Se han definido los datos de identificación del paciente en la documentación sanitaria.b) Se han seleccionado los métodos de identificación, codificación y etiquetado de las muestras.c) Se han interpretado los documentos de solicitud de análisis o estudios en relación con el tipo de muestra que hay que obtener.d) Se ha seleccionado la información que hay que transmitir al paciente en la recogida de muestras.e) Se ha identificado la normativa bioética y de protección de datos.f) Se han seleccionado los métodos de archivo de la documentación sanitaria.g) Se han utilizado las aplicaciones informáticas del laboratorio o de la unidad.h) Se ha controlado el almacén de suministros del laboratorio, describiendo y aplicando las operaciones administrativas del control de existencias.i) Se ha definido el proceso de trazabilidad de la documentación.	

Rev.:1 23/09/2011

MD7501PR05

Cumplimenta: **Profesorado** Custodia:

<p>3. Identifica los tipos de muestras biológicas, relacionándolas con los análisis o estudios que hay que efectuar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han caracterizado los tipos de muestras biológicas. b) Se han descrito las características anatómicas de la región corporal de la que se extrae la muestra. c) Se han detallado los análisis cualitativos o estudios que pueden efectuarse a partir de una muestra biológica. d) Se han clasificado los análisis cuantitativos que pueden efectuarse a partir de una muestra biológica. e) Se han identificado los análisis funcionales o estudios que pueden efectuarse en muestras biológicas. f) Se han definido los factores del paciente que influyen en los resultados analíticos. g) Se han identificado aspectos relativos al género en cuanto a la salud y enfermedad. h) Se han identificado los errores más comunes en la manipulación preanalítica.
<p>4. Realiza la recogida y distribución de las muestras biológicas más habituales, aplicando protocolos específicos de la unidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han seleccionado los materiales adecuados para la recogida de la muestra. b) Se han aplicado las técnicas de obtención de las muestras de acuerdo a un protocolo específico de la unidad. c) Se ha gestionado la recogida de los diferentes tipos de muestras. d) Se ha realizado la clasificación y fraccionamiento de las muestras para su envío a los laboratorios de análisis correspondientes. e) Se ha planificado el diseño del control de calidad para cada fase de la recogida de las muestras. f) Se han establecido los criterios de exclusión y rechazo de muestras no aptas para su procesamiento y análisis. g) Se ha desarrollado el proceso de recogida de muestras con autonomía, responsabilidad y eficacia. h) Se han aplicado técnicas de asistencia a usuarios, describiendo y aplicando procedimientos y protocolos de comunicación. i) Se han caracterizado los conservantes y aditivos necesarios en función de la determinación analítica solicitada y del tipo de muestra. j) Se han seleccionado técnicas de soporte vital básico.

I.E.S. SANCTI-PETRI	SÍNTESIS DE LA PROGRAMACIÓN	MD7501PR05	Página 3 de 5
<p>5. Realiza la recogida y distribución, aplicando protocolos específicos de la unidad, de las muestras biológicas humanas obtenidas por procedimientos invasivos o quirúrgicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Se ha planificado la recogida de las muestras obtenidas por procedimientos invasivos o quirúrgicos. b) Se ha colaborado en la obtención, el procesamiento, la preservación y el almacenamiento de muestras para biobancos. c) Se han aplicado los protocolos de obtención de muestras por ecopsia, líquidas, sólidas o para cultivos microbiológicos. d) Se ha realizado la clasificación y el fraccionamiento de las muestras, para su envío a los laboratorios de análisis correspondientes. e) Se ha aplicado el control de calidad en cada fase de la recogida de las muestras. f) Se han establecido los criterios de exclusión y rechazo de muestras no aptas para su procesamiento y análisis. g) Se ha aplicado el proceso de recogida de muestras con autonomía, responsabilidad y eficacia. h) Se han aplicado técnicas de asistencia a usuarios, describiendo y aplicando procedimientos y protocolos de comunicación. 		
<p>6. Selecciona las técnicas de conservación, almacenaje, transporte y envío de muestras, siguiendo los requerimientos de la muestra.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han descrito las características de cada muestra en cuanto a su caducidad y en relación al tiempo máximo de demora en el análisis. b) Se han seleccionado y preparado las soluciones y los reactivos conservantes adecuados para cada muestra. c) Se han seguido los protocolos de prevención de riesgos químicos y biológicos y de control de calidad. d) Se han caracterizado los métodos físicos de conservación de muestras. e) Se han descrito los protocolos del transporte de muestras intrahospitalario. f) Se ha caracterizado el sistema de transporte y envío extrahospitalario de muestras. g) Se ha verificado el etiquetado, el registro y la identificación de la muestra para su almacenaje, transporte o envío postal. 		

<p>7. Aplica los protocolos de seguridad y prevención de riesgos en la manipulación de productos químicos y biológicos, interpretando la normativa vigente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han identificado los riesgos asociados a los reactivos químicos, radiactivos y biológicos. b) Se han seguido los protocolos de prevención de riesgos físicos, químicos y biológicos durante la manipulación de los productos. c) Se han identificado los requisitos normativos referentes al tratamiento y a la eliminación de residuos químicos, radiactivos y biosanitarios generados en el laboratorio. d) Se ha organizado la gestión de residuos con orden, higiene y método en el trabajo. e) Se han identificado los riesgos específicos de los equipos de laboratorio. f) Se han seleccionado las técnicas y los equipos de prevención y de protección individual y colectiva. g) Se ha definido el significado y alcance de los distintos tipos de señalización de seguridad. h) Se ha determinado la aplicación y registro de los protocolos de actuación en caso de emergencia. i) Se ha valorado la importancia del cumplimiento de las normas de seguridad física, química y biológica.
---	--

CRITERIOS DE CALIFICACION	
Pruebas escritas	80 %
Realización y participación en actividades	20%

CRITERIOS DE RECUPERACION
<p>CURSO ACTUAL.</p> <p>Los alumnos que no superen una prueba escrita, realizarán la recuperación al final de la evaluación. Si un alumno no puede asistir el día de la prueba se le calificará “no presentado”.</p> <p>El examen de recuperación se calificará como “Recupera” o “No recupera” y se considerará como calificación numérica de 5 en caso de recuperar, con excepción de casos especiales, que se especifican a continuación: sólo si presenta justificación médica del motivo por el que no pudo asistir o si el motivo está debidamente justificado a criterio del profesor, se calificará al alumno con la nota que obtenga en la prueba de recuperación.</p> <p>En caso de no recuperar en la evaluación o trimestre correspondiente, el alumno realizará la recuperación en la convocatoria final</p>
CRITERIOS DE RECUPERACION

Se examinará de esa/s evaluación/es en la Convocatoria única final.

Después de realizada la evaluación de tercera evaluación y hasta la convocatoria final, durante un periodo aproximado de dos/tres semanas, se realizarán actividades de refuerzo y mejora para ayudar al alumno/a, a recuperar o mejorar sus calificaciones. El horario de clase será el establecido por el Centro

Todo ello según la nueva ORDEN de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

CONTENIDOS	
1.- Los sistemas sanitarios. Tipos. Sistema Sanitario Español. 2.- Laboratorio de análisis clínico. 3.-Proceso Analítico. 4.-Calidad y Seguridad en el Laboratorio. 5.-Muestras Biológicas. 6.-Muestras de sangre. .	7.-Muestras de Excreciones y Secreciones. 8.-Muestras de Exudados y Lesiones Cutáneas 9.-Recogidas de Muestras por Punciones y Endoscopias. 10.-Citologías, biopsias y autopsias. 11.-Conservación y transporte de muestras.

Objetivos Generales
a) Aplicar técnicas de control de existencias para organizar y gestionar el área de trabajo. b) Reconocer las variables que influyen en la obtención, conservación y distribución de muestras aplicando procedimientos normalizados de trabajo y técnicas de soporte vital básico en la fase preanalítica. c) Aplicar protocolos para garantizar la calidad en todas las fases del proceso analítico. d) Cumplimentar la documentación relacionada con el procesamiento de las muestras, según los procedimientos de codificación y registro, para asegurar la trazabilidad. e) Reconocer programas informáticos de tratamiento de datos y de gestión, relacionándolos con el procesado de resultados analíticos y de organización, para realizar el control y registro de resultados en la fase post-analítica.